

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el siete de marzo de dos mil diecisiete, en la **CLÍNICA DENTAL SONRISALUD**, sita en la [REDACTED] en TUDELA (Navarra), con NIF [REDACTED]-----

La visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuyo código de registro es NA-1509 a nombre de **SONRISALUD DENTAL, S.L.**, y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 7 de octubre de 2015.-----

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED] coordinador de la clínica y D. [REDACTED] odontólogo contratado por la clínica, quienes aceptaron la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica.-----

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- La instalación consistía en tres salas, en las cuales se encontraban instalados los siguientes equipos:



- \* Sala 1. Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 70664645, de 65 kV y 7 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente.
- \* Sala 2. Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 70664646, de 65 kV y 7 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente.
- \* Sala 3. Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie DBXY034, de 90 kV y 15 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente.-----

- Los equipos disponían de sus correspondientes placas de identificación.-----

- Con dichos equipos se utiliza la técnica digital.-----

- Según se manifestó, las paredes de la sala 3 y su puerta de acceso, se encontraban plomados.-----

- Las salas se encontraban señalizadas de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.-----

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: un delantal plomado de 0,3 mm de espesor y un protector tiroidal del mismo espesor.-----

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Fueron medidos los niveles de radiación, en los puestos ocupados por el operador de los equipos, en el exterior de las salas, con los siguientes resultados:

- \* Sala 1. Condiciones de disparo: 65 kV, 7 mA y 0,08 seg. Tasa de dosis: Fondo radiológico ambiental.
- \* Sala 2. Condiciones de disparo: 65 kV, 7 mA y 0,08 seg. Tasa de dosis: Fondo radiológico ambiental.
- \* Sala 3. Condiciones de disparo: 74 kV, 10 mA y 13,4 seg. Tasa de dosis: Fondo radiológico ambiental.-----



#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Estaban disponibles dos acreditaciones para dirigir el funcionamiento de la instalación a nombre de D. [REDACTED] y D. [REDACTED] [REDACTED] odontólogo titular de la clínica.-----

- Realizan el control dosimétrico de D. [REDACTED] mediante el uso de dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por el [REDACTED] de Majadahonda (Madrid), archivándose los informes dosimétricos correspondientes.-----

#### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponibles el Programa de Protección Radiológica de la instalación y las Normas Básicas de Protección Radiológica. Que dicho Programa carecía de la firma del responsable de su implantación.-----

- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad de los equipos, así como los de la medida de la radiación y cálculo de dosis a pacientes, realizados por la UTPR [REDACTED] de Zaragoza. Que la última revisión fue realizada en fecha 3/10/16.-----

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios entre la UTPR y el titular de la instalación. Que estaba disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 1/10/15.-----

- Según se manifestó, los equipos no habían sido intervenidos ni reparados desde su instalación.-----

- Según informó la UTPR, próximamente remitirán al CSN el informe periódico de actividades.-----

#### SEIS. DESVIACIONES



- El trabajador expuesto a las radiaciones, D. [REDACTED], no figuraba en el correspondiente listado del Programa de Protección Radiológica, careciendo, por tanto, de su clasificación radiológica.-----

- El dosímetro utilizado por D. [REDACTED] estaba a nombre de D.ª [REDACTED] higienista que había dejado de trabajar en la clínica.--

Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el RD 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a ocho de marzo de dos mil diecisiete.

-----  
**RÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SONRISALUD DENTAL, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.